

IEEM APRUEBA A INDEPENDIENTES 28.5 MDP PARA BUSCAR EL APOYO CIUDADANO

Lilia González

De haber registros, las personas interesadas deberán recabar el apoyo de la ciudadanía equivalente al 3% de la Lista Nominal de Electores



Sin solicitudes formales para aspirar a la candidatura independiente

En Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó fijar como tope de gastos para la obtención del apoyo ciudadano, un total de 28 millones 556 mil 667 pesos, mismos que podrán ser utilizados por quienes aspiren a la candidatura independiente por la gubernatura del Estado de México.

En su momento, la presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez informó que hasta el momento no han recibido de la ciudadanía una solicitud formal para participar como aspirantes a la candidatura independiente, ello pese a que la convocatoria permanece abierta; sin embargo, afirmó que sí han registrado acercamientos al instituto para aclarar dudas y ampliar información.

Cabe mencionar que dicha convocatoria permanecerá vigente hasta el 25 de noviembre, por lo que aún hay tiempo para que las personas interesadas puedan remitir su manifestación de intención en participar en el Proceso Electoral de 2023.

Una vez aprobada su solicitud y haber remitido su documentación requerida,

podrán proceder a la etapa de Obtención del Apoyo de la Ciudadanía cuyo periodo de captación será del 15 de diciembre al 12 de febrero, utilizando el tope de gastos autorizado por el IEEM.

Para recabar el apoyo, se indica, los aspirantes podrán realizar reuniones públicas, asambleas, marchas y todas aquellas actividades dirigidas a la ciudadanía en general, dichos actos podrán realizarse por medios diversos a la radio ni televisión, siempre que los mismos no constituyan actos anticipados de campaña, ni tampoco configurar actos de presión, coacción o entrega de dádivas.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, deberán acreditar la obtención del apoyo de la ciudadanía equivalente al 3% de la Lista Nominal de Electores de la entidad con corte al 31 de diciembre, con ciudadanos de por lo menos 64 de los 125 municipios.

Considerando que al 30 de septiembre la Lista Nominal de Electores oscilaba es 12 millones 446 mil ciudadanos, el cálculo preliminar del 3% para el apoyo ciudadano sería de 373 mil 387 firmas.